



ISSN: 2448 - 6574

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EN LA VINCULACIÓN COMO PARTE DEL MODELO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL IPN.

Alma Lucía Hernández Vera
alma_lucy23@hotmail.com

Gloria Rodríguez Morua
gloriam7@yahoo.com.mx

Alicia Sánchez Jaimes
kapadosia2009@gmail.com

I.P.N. CECyT No.13

RESUMEN

En los últimos años, diversas organizaciones internacionales y los programas nacionales han enfatizado la necesidad de contar con un sistema educativo que mantenga una mayor interacción con los sectores productivos y de servicios con la finalidad de favorecer, no sólo docencia, la investigación y la extensión, sino también los beneficios entre los participantes. Es ahora que por fin se comienza a ver a las Unidades Académicas (UA), como una fuente potencial de innovación tecnológica para el sector productivo y este a su vez, ve a las Unidades Académicas como un semillero de ideas que conducen a una mayor competitividad en el mercado. En este contexto, el IPN ha planteado la reforma académica, siendo uno de sus principales ejes el Modelo de Integración Social, en donde la vinculación es una de las actividades fundamentales para incrementar su interacción con los sectores públicos, privados y sociales.

Partiendo de esa base la incursión del docente con la vinculación es fundamental y el trabajo que el tutor inyecte a esté, doblemente más, de ahí el interés de hacer algunas reflexiones sobre las exigencias del Modelo de Integración Social y la articulación con el quehacer tutorial, siendo una herramienta primordial para su implementación y el cumplimiento de su misión.

Palabras Claves: Modelo Educativo, Integración Social, Vinculación con el entorno



ISSN: 2448 - 6574

DESARROLLO

El Instituto Politécnico Nacional es una institución educativa del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con su Ley Orgánica. Entre las finalidades de su creación podemos mencionar entre otras: realizar investigación científica y tecnológica con visitas al avance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como, participar en los programas que para coordinar las actividades de investigación se formulan para la planeación y desarrollo de la Política Nacional de Ciencia y Tecnología, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país (IPN, Materiales para la Reforma, Un nuevo Modelo Educativo No. 1, 2004).

Además entre sus atribuciones se señalan, entre otras, la de promover el intercambio científico, tecnológico y cultural con instituciones educativas y organismos nacionales, extranjeros e internacionales: establecer y desarrollar los medios y procedimientos que permitan a los estudiantes incorporarse a los programas de investigación científica y tecnológica: prestar servicios de asesoría a los sectores públicos, social y privado, Estados y Municipios que lo soliciten, en la elaboración y desarrollo de planes y programas de investigación científica y tecnológica para la capacitación del personal de dichos sectores y entidades, así como para la solución de problemas específicos relacionados con los mismos y a los problemas concretos de la actividad tecnológica en lo general.

Tomando en consideración lo anterior y con la finalidad de orientar las tareas que consoliden la transformación emprendida de manera que se alcancen mayor niveles de calidad y pertinencia, se han planteados seis Líneas Estratégicas de Acción, entre las que destaca, por la naturaleza del presente trabajo la Línea Estrategia No. 3 Responsabilidad y relación con el entorno. En ella, se refiere que el Instituto concibe la relación con la sociedad como una interacción bidireccional, mutuamente enriquecedora, que busca la participación conjunta en la identificación de requerimientos, demás y soluciones con el propósito de transferir los resultados de la formación, la investigación, el desarrollo de tecnología y la cultura hacia los distintos sectores sociales, productivos, gubernamentales y académicos, por ellos, desde hace algunos años, ha centrado sus acciones en lo logro de tres grandes propósitos, entre los que se encuentra la búsqueda de una vinculación mucho más dinámicos y enriquecedora con el entorno.



ISSN: 2448 - 6574

En este sentido, el Politécnico, entiende por vinculación no sólo un proceso integral que articula las funciones sustantivas y los servicios para su interacción eficaz y eficiente con el entorno, sino que también toma en cuenta un concepto más amplio de relación con el entorno que abarca: programas académicos, de investigación y extensión que impulsen la incubación y progreso de empresas; el liderazgo social y empresarial de sus alumnos, un modelo de investigación basado en redes de cooperación que fomenta la generación, uso, circulación y protección del conocimientos; una mayor y más estrecha relación con Instituciones Nacionales e Internacionales y una importante presencia en el ámbito internacional.

Así, es concepción más amplia de la vinculación, que ahora adopta el IPN, se plasma en un Nuevo Modelo de relación con el entorno. El Modelo de Integración Social que comprende también a la extensión y difusión, la internacionalización y la cooperación, constituyéndose, el Modelo, en un elemento estratégico para el cambio y el desarrollo institucional, de manera que se juegue un papel más efectivo en el crecimiento económico del país y en la formación de mejores profesionistas.

El Modelo de Integración Social tiene como misión:

“La función de Integración Social del IPN articula: la docencia, la investigación, la extensión y difusión, la vinculación, la internacionalización, y la cooperación. Tal articulación tiene como propósito asegurar una eficiente y pertinente relación con el entorno, mutuamente beneficiosa, coparticipativa y corresponsable, que contribuya al mejoramiento de las tareas institucionales y al desarrollo de la sociedad; amplíe la participación institucional en la atención a las necesidades de los diferentes sectores; garantice a sus alumnos una formación de alta calidad y pertinencia, y favorezca un mayor reconocimiento de la labor del Instituto, nacional e internacionalmente” (IPN, Materiales para la Reforma "Modelo de Integración Social del IPN, Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación" No. 6, 2004)

En el Modelo de Integración Social se dice que la vinculación permite afrontar el reto del desarrollo científico y tecnológico del país, mediante las acciones conjuntas que relacionan a las instituciones educativas con el mundo del trabajo.

Por ello, incide en la transformación y mejoramiento de los distintos sectores productivos, y en la formación de sus estudiantes, al desarrollar actividades de aplicación y transferencia.

Además, el Modelo establecer una estructura propia, que descansa en las Unidades Académicas que por la especialización de sus funciones pueden ser: escuelas del nivel medio superior y superior,



ISSN: 2448 - 6574

unidades interdisciplinarias, centros de educación continua y a distancia y centros investigación, vinculación o servicios, aquellas que desarrollan las funciones básicas de docencia, investigación y extensión.

PROPUESTA DE TRABAJO

El aterrizar la implementación del Modelo de Integración Social en la diferentes Unidades Académicas en un gran reto, en el que juegan un papel fundamental los diferentes actores involucrados en el escenario, los beneficios que de esta vinculación emanen son muchos y muy diversos entre los cuales se pueden mencionar:

Sociedad:

- La vinculación impulsa el desarrollo económico, social y tecnológico de un país.
- Los proyectos resultan en tecnologías más avanzadas y más productivas.
- Estimula la creación de nuevas empresas y fuentes de empleo.
- Vincula a los académicos con las realidades del trabajo en los sectores privado y público.
- Responde a las necesidades para la investigación aplicada.

Las Unidades Académicas:

- Facilita la integración de teoría y práctica en el plan de estudios
- Obtienen ingresos y otros beneficios mediante la venta de proyectos y servicios
- Proyecta una imagen positiva de la institución
- Obtiene acceso al talento intelectual, ideas, conocimientos expertos, resultados de investigación y métodos de entrenamiento que rigen en el sector productivo.
- A través de proyectos, proporciona a los estudiantes experiencia en la práctica que profundizan y complementan el trabajo en el aula, y que más tarde, les permiten actuar como cuadros de transformación.
- Mediante proyectos, adquiere información para la actualización curricular, y ara evaluar la validez de la oferta académica y los títulos que otorga.
- Pueden enterarse de herramientas y procesos administrativos, estratégicos de mercadotecnia y mecanismo de servicios de clientes útiles para adaptarse al ámbito académico.
- Se entera de los nuevos procesos de producción y nuevas tecnologías adaptadas por las empresas.



ISSN: 2448 - 6574

Para los estudiantes:

- Enriquecen, profundizan y consolidan los conocimientos adquiridos en el aula mediante proyectos en el ámbito de trabajo profesional, aplicando teorías a problemas y situaciones reales.
- Adquieren en la práctica conocimientos y experiencias no alcanzables solamente en el ámbito académico.
- Fortalecen actitudes y conductas emprendedoras
- Encuentran en la práctica problemas reales que puedan ser tratados y analizados académicamente: por ejemplo, en proyectos, escritos semestrales o tesis.
- Aprovechan más del servicio social y de las prácticas y residencias profesionales
- Gozan de la satisfacción de haber realizado un proyecto real que deja beneficios concretos a la sociedad.
- Permiten su actualización continua al terminar la carrera académica.
- Obtienen becas y apoyos financieros para su participación en proyectos.
- Obtienen conocimientos de la ciencia y tecnología y su aplicación.
- Pueden acceder a los laboratorios y bibliotecas de las Empresas y Organizaciones.
- Realizar proyectos en las Empresas que les pueden contar al terminar la carrera académica, facilitando el ingreso al mundo del trabajo profesional y pueden ser una opción de titulación.
- Establecer contactos personales y profesionales que puedan resultar en empleo.

Las Empresas:

- Tienen acceso a los conocimientos especializados y expertos de las Unidades Académicas, a los resultados de investigación y a los laboratorios, bibliotecas y centros.
- Cuentan con profesionales egresados de las Unidades Académicas, mejor preparados y actualizados.
- Tienen oportunidades para aplicar los resultados de investigación e innovaciones a la generación de productos y servicios.
- Llegaron a conocer que las Unidades Académicas pueden dar soluciones a sus problemas y apoyarlas en la introducción de estrategias de control de calidad y reingeniería.
- Fortalece la empresa en áreas clave, como:
 - Administración y control
 - Conocimientos y habilidades de los empleados
 - Consolidación de su estructura.

El reto es grande y los beneficios mayores de ahí el interés de destacar el papel fundamental que el docente como tutor tendrá que desarrollar teniendo como principal misión impactar y motivar al



ISSN: 2448 - 6574

estudiante a participar activamente en los proyectos de vinculación desarrollando con ello el proceso de aprender y adquirir competencias. Para lograrlo, el tutor debe:

- Motivar a los estudiantes a aprender y a investigar, especialmente en el campo profesional
- Actuar como asesor (coach) y catalizador del aprendizaje, incluyendo el autoaprendizaje, no como figura autoritaria.
- Crear condiciones en las que el estudiante integre el saber cómo el saber hacer
- Saber integrar actividades de vinculación en su curso.
- Ser innovador en cuanto a la elaboración de proyectos de clase que combinen teoría y práctica, y al desarrollo de oportunidades para participar en la vinculación.
- Formar equipo con sus estudiantes en actividades que faciliten el aprendizaje en la práctica.

Para lograrlo, es importante que el tutor participe en proyectos de vinculación, y que las Unidades Académicas reconozcan dicha participación como parte básica de su desempeño, proporcionando los reconocimientos, promociones y otras recompensaciones apropiadas.

De igual importancia es que las máximas autoridad de las Unidades Académicas establezcan las políticas y otras condiciones que permitan al tutor responder a estos retos y beneficios educativos que se desprenden de la vinculación.

CONCLUSIONES.

El mundo globalizador está exigiendo cada día más de la incorporación de la vinculación en las instituciones educativas, convirtiéndose también en una de las misiones fundamentales y necesarias.

El Instituto no puede ser ajeno a estas exigencias, de ahí el interés de implementar el Modelo de Integración Social opere, contribuyendo con su quehacer al involucramiento de los alumnos en la realización de proyectos de investigación e innovación tecnológica que impacten en la solución de problemas reales, potencializando sus habilidades, destrezas y contribuyendo así a la formación de competencias.

Para incursionar en estos terrenos, se requerirá de un tutor capacitado, comprometido con los constantes cambios tanto en el proceso de aprendizaje como con las exigencias del entorno, hábil



ISSN: 2448 - 6574

para articular la práctica con la teoría y sobre todo y lo más importante comprometido con el nuevo proyecto académico del Instituto Politécnico Nacional.

Bibliografía

- IPN. (2004). *Materiales para la Reforma "Modelo de Integración Social del IPN, Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación" No. 6*. Obtenido de <http://www.ipn.mx/servicios/Documents/Tramites-y-servicios/materialesReforma-IPN/Tomo-06-MaterialesReformaIPN.pdf>
- IPN. (2004). *Materiales para la Reforma, Un nuevo Modelo Educativo No. 1*. Obtenido de <https://www.ses.unam.mx/curso2015/pdf/28agoipn.pdf>
- IPN. (abril de 2008). *Reglamento de Integración Social del IPN*. Obtenido de <http://www.updce.ipn.mx/vinculacion/Documents/Reglamento-Integracion-Social.pdf>
- IPN. (Febrero de 2015). *Manual de procedimiento de la Dirección de Evaluación*. Obtenido de Secretaría de Gestión Estratégica, Dirección de Planeación: http://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/21030/1/MP_DEV_2015.pdf
- IPN. (2016). *Programa Institucion a Mediano Plazo 2016-2018*. Obtenido de <http://www.upiig.ipn.mx/conocenos/Documents/PIMP2016-2018CGC.pdf>
- Peña, M. L. (2007). *Los contenidos procedimentales en el aprendizaje*. Madrid, España.